

Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.*Administración Municipal 2012-2015***REUNIÓN del CONSEJO MUNICIPAL de
GIROS RESTRINGIDOS sobre
VENTA y CONSUMO de BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

- - - En la Ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las **19:00 diecinueve horas** del día **jueves 26 veintiséis de Febrero del año 2015** dos mil quince, se llevó a cabo la **Reunión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas**, efectuándose en el lugar que ocupa el **Salón "Ernesto Medina Lima"**, ubicado en la planta alta de Palacio Municipal, **bajo el siguiente:**

ORDEN del DÍA:

- I. Lista de asistencia.**
- II. Aprobación del Orden del día.**
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
- IV. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los asuntos agendados.**
 - 1) **C. Claudia Simona Chairez Salazar**, presenta escrito de fecha 29 de Enero del año 2015, a través del cual solicita "Cambio de Propietario de la Licencia Municipal de Licorería y Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Rosario Castellanos No. 147-A en la Colonia Camichines de esta ciudad, actualmente inscritas ante Hacienda Municipal bajo la Cuenta 6031 a nombre de su hermano de nombre Ángel Chairez Salazar.
 - 2) **C. María Cristina Salvaza Núñez**, presenta escrito de fecha 19 de Febrero del año 2015, mediante el cual solicita permiso para la Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Justo Sierra No. 71-A en la localidad de Mezquitán de esta municipalidad, inscrita ante la Hacienda Municipal bajo la Cuenta 5405 a su nombre.
 - 3) **C. Jorge Antonio Rodríguez Díaz**, presenta escrito de fecha 23 de Febrero del año 2015, a través del cual solicita sea reconsiderada la solicitud de "cambio de propietario" a su favor de la Licencia Municipal del giro de Vinos y Licores en envase cerrado en negocio de Miscelánea, ubicado en Melchor Ocampo No. 51-A en la localidad de El Mentidero de esta municipalidad; negocio actualmente inscrito ante la Hacienda Municipal a nombre del C. Héctor Miguel González Tapia.
 - 4) **C. Virginia Partida Delgado**, presenta escrito recibido con fecha 23 de Febrero del año 2015, mediante el cual solicita permiso para la Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Ramón Corona No. 7 en la delegación de El Chante de esta municipalidad.
 - 5) **C. Minerva Verdín Araiza**, presenta escrito recibido con fecha 23 de Febrero del año 2015, a través del cual solicita permiso para la Venta de Cerveza en envase abierto en su negocio de Lonchería ubicada en el domicilio de Periférico No. 1091 de esta ciudad.
 - 6) **C. Rodolfo Pelayo Betancourt**, presenta escrito de fecha 20 de Febrero del año 2015, mediante el cual solicita autorización para el "cambio de domicilio" de la Licencia Municipal de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, actualmente registrada en la calle Pino No. 224 de la Colonia Ejidal; pretendiendo el cambio de domicilio ubicado en la calle Barcino No. 134 en la Colonia Ejidal, ambos de esta ciudad.
 - 7) **C. Benjamín Villafaña Macías**, presenta escrito recibido con fecha 23 de Febrero del año 2015, a través del cual solicita autorización para el "cambio de propietario" de las Licencias Municipales de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes inscrita ante la Hacienda Municipal bajo la Cuenta 6479, ubicada en la calle 5 de Febrero No. 16 en la localidad de Lagunillas de esta municipalidad, a favor de su esposa de nombre Leticia López.
 - 8) **C. Azucena García González**, presenta escrito de fecha 23 de Febrero del año 2015, mediante el cual solicita autorización para el "cambio de domicilio" de las Licencias Municipales de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes inscrita ante la Hacienda Municipal bajo la Cuenta 8264 en el domicilio de José María Casillas No. 16 en la

Colonia Las Ceibas (IPEVI) de esta ciudad; manifestando como nuevo domicilio en Francisco González Bocanegra No. 53 de esta ciudad.

- 9) **C. Aarón Medina De Niz**, presenta escrito de fecha 24 de Febrero del año 2015, mediante el cual solicita sea reconsiderada su solicitud de "cambio de propietario" del Permiso Provisional de Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en el domicilio de Guadalupe Victoria No. 108-A de esta ciudad, lo anterior a favor de su esposa de nombre C. María Antonia Echeverría Suastegui; toda vez que ya cumple con las recomendaciones señaladas por el Consejo en su oficio número 083/08/2014 de fecha 5 de Septiembre del año 2014.

V. Informe de Comisiones.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura.

- - - **PRIMER PUNTO.-** En uso de la palabra la **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, en su carácter de **Secretario del Consejo**, **procedió a nombrar lista de asistencia, habiéndose presentado 11 once de los 14 catorce** integrantes del consejo:

L.C.P. SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento y Secretario del Consejo; **ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA**, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal y Vocal Técnico del Consejo; **LIC. SOTERO REYES PATIÑO**, Contralor Interno y Vocal del Consejo; **C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ**, Jefe de Reglamentos y Apremios y Vocal del Consejo; **C.G. LUIS ANTONIO MANCILLA HUACUJA**, Regidor y Vocal del Consejo; **C.P. OLGA ROBLES PELAYO**, Regidora y Vocal del Consejo; **L.C.P. MARÍA HILDA MERCADO AGUILAR**, Regidora y Vocal del Consejo; **M.C.D. ERNESTO IVÁN HERRERA IBARRA**, Regidor y Vocal del Consejo; **L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO**, Vocal Representante de Clubes de Servicio; y **DR. JOSÉ LUIS AGUILAR MANCHA**, Vocal Representante del Sector Salud.-----

- - - Una vez **comprobado el quórum legal**, se procedió al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que es la **APROBACIÓN del ORDEN del DÍA**.-----

- - - **TERCER PUNTO.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la **sesión anterior**. Toda vez que fue leída el acta levantada para constancia de lo acontecido en la Sesión de fecha **29 veintinueve de Enero del año 2015**, y discutida que esta fue, **se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, la totalidad del acta**; firmando al calce de la misma, ratificando su aprobación.-----

- - - **CUARTO PUNTO.-** Se procede a la **REVISIÓN y ANÁLISIS de las SOLICITUDES**, todas y cada una en base a lo estipulado en el Reglamento de Comercio para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, que fuera publicado en la Gaceta Municipal del mes de Agosto del 2014, **conforme al detalle siguiente**:

| | SOLICITANTE | GIRO | DOMICILIO | |
|---|---|--|---|--|
| 1 | CLAUDIA SIMONA CHAIREZ SALAZAR y ANGEL CHAIREZ SALAZAR | CLAUDIA SIMONA CHAIREZ SALAZAR SOLICITA "CAMBIO de PROPIETARIO" a su favor de las LICENCIAS MUNICIPAL de LICORERIA y TIENDA de ABARROTOS inscritas actualmente ante Hacienda Municipal bajo la CUENTA 6031 a nombre de su hermano ANGEL CHAIREZ SALAZAR | ROSARIO CASTELLANOS No. 147-A de la COL. CAMICHINES en Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de PROPIETARIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de LICORERIA y TIENDA de ABARROTOS a favor de la C. CLAUDIA SIMONA CHAIREZ SALAZAR. |
| 2 | MARIA CRISTINA SAVALZA NUÑEZ | VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS | JUSTO SIERRA No. 71-A en la localidad de MEZQUITAN, Mpio. Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad otorgar PERMISO PROVISIONAL para la VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS por un período de TRES MESES, del 01 de MARZO al 31 de MAYO del 2015. |
| 3 | JORGE ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ | RECONSIDERAR "CAMBIO de PROPIETARIO" a favor de Jorge Antonio Rodríguez Díaz de las LICENCIA MUNICIPAL de VENTA de VINOS y LICORES en envase cerrado en MISCELANEA. Actualmente inscrita ante la Hacienda Municipal a nombre del C. Héctor Miguel González Tapia | MELCHOR OCAMPO No. 51-A en la localidad de EL MENTIDERO, Mpio. Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de PROPIETARIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de VINOS y LICORES en envase cerrado en MISCELANEA a favor del C. JORGE ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ. |
| 4 | VIRGINIA PARTIDA DELGADO | VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS | RAMÓN CORONA No. 7 en la delegación de EL CHANTE, Mpio. Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad otorgar única y exclusivamente PERMISO PROVISIONAL para la VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS, por un período de TRES MESES del 01 de Marzo al 30 de Mayo del 2015. |
| 5 | MINERVA VERDIN ARAIZA | VENTA de CERVEZA en envase abierto en LONCHERIA | PERIFERICO No. 1091 en Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad otorgar PERMISO PROVISIONAL para la VENTA de CERVEZA en envase abierto en LONCHERIA, por un período de TRES MESES del 01 de Marzo al 30 de Mayo del 2015. |
| 6 | MARÍA CRUZ PALMAS PLAMAS a través de su esposo RODOLFO PELAYO BETANCOURT | "CAMBIO de DOMICILIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS, inscritas actualmente ante Hacienda Municipal a nombre de su esposa MARÍA CRUZ PALMAS PALMAS, en el domicilio de PINO No. 224 de la COL. EJIDAL en Autlán, Jal. Manifestando como NUEVO DOMICILIO el de BARCINO No. 134 en la COL. EJIDAL en Autlán, Jal. NOTA: Solicitante presenta poder otorgado por su esposa para el trámite precitado. | BARCINO No. 134 de la COL. EJIDAL en Autlán, Jal. | SE NIEGA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de DOMICILIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS, inscritas actualmente ante Hacienda Municipal a nombre de su esposa MA. CRUZ PALMAS PALMAS, en el domicilio de PINO No. 224 de la COL. EJIDAL en Autlán, Jal. Al NUEVO DOMICILIO ubicado en BARCINO No. 134 en la COL. EJIDAL en Autlán, Jal. Hasta en tanto no cubran el requisito de surtir en un 80% de productos de abarrotes para su venta en la tienda de mención. |

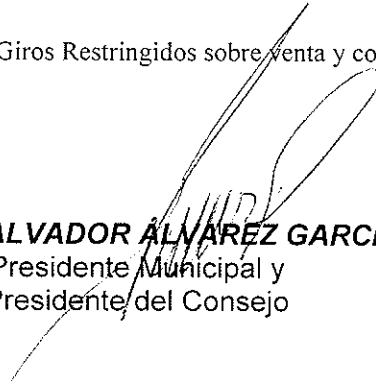
| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| 7 | BENJAMIN VILLAFANA MACIAS Y LETICIA LOPEZ | C. Benjamín Villafaña Macías SOLICITA "CAMBIO de PROPIETARIO" De las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, a nombre de su esposa la C. LETICIA LOPEZ. | 5 de FEBRERO No. 16 en la Delegación de LAGUNILLAS, Mpio. Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de PROPIETARIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, ubicada en el domicilio de mención, a favor de la C. LETICIA LÓPEZ; lo anterior <u>CONDICIONADO</u> a que surta la tienda con productos de abarrotes para cumplir debidamente con el 80% correspondiente, así como a que la venta de la cerveza se realice única y exclusivamente para llevar en envase cerrado. |
| 8 | AZUCENA GARCIA GONZALEZ | "CAMBIO de DOMICILIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado de TIENDA de ABARROTES. Actualmente inscritas ante Hacienda Municipal en el domicilio de JOSE MA. CASILLAS No. 16 de la COL. LAS CEIBAS en Autlán, Jal. | FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA No. 53 de la COL. LAS CEIBAS (IPEVI) en Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de DOMICILIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, al <u>NUEVO DOMICILIO</u> ubicado en FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA No. 53 de la COL. LAS CEIBAS (IPEVI) en Autlán, Jal., <u>CONDICIONADO</u> a que surta la tienda con más producto de abarrotes para cumplir con el mínimo del 80% requerido. |
| 9 | AARON MEDINA DE NIZ y MARIA ANTONIA ECHEVERRIA SUASTEGUI | C. Aarón Medina De Niz SOLICITA "CAMBIO de PROPIETARIO" de las LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES en envase cerrado en TIENDA DE abarrotes A favor de su esposa la C. MARÍA ANTONIA ECHEVERRÍA SUASTEGUI. | GUADALUPE VICTORIA No. 108 en Autlán, Jal. | SE APRUEBA por unanimidad autorizar el "CAMBIO de PROPIETARIO" del <u>PERMISO PROVISIONAL</u> de VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, a favor de la C. MARÍA ANTONIA ECHEVERRÍA SUASTEGUI. |

--- QUINTO PUNTO.- INFORME de COMISIONES.-----

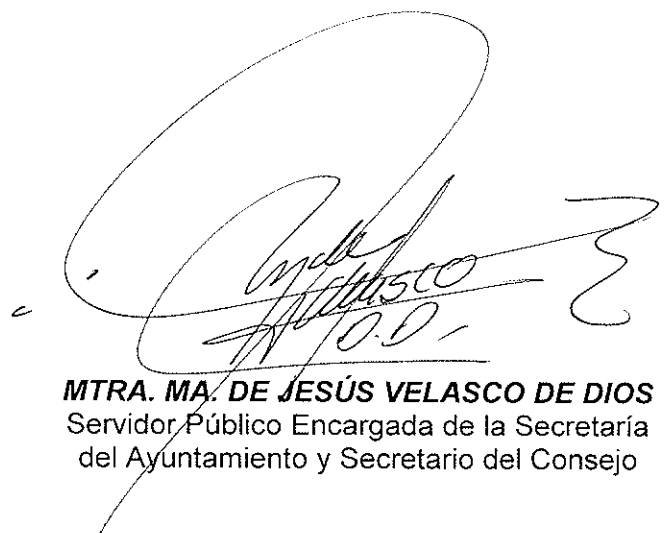
----- Sin movimiento -----

--- Como SEXTO PUNTO del orden del día, ASUNTOS GENERALES.-----


- - - Finalmente el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, no habiendo más participaciones al respecto y concluyendo el punto de Asuntos Generales, se procede a desahogar el último punto del Orden del Día que corresponde a la **CLAUSURA**, cediéndole el uso de la voz a la **Regidor y Vocal del Consejo C.G. Luis Antonio Mancilla Huacuja** para que lleve a cabo el acto de Clausura de la Sesión del Consejo de Giros Restringidos. A lo que, en uso de la voz agradece la asistencia a los presentes expresando que se ha concluido con una buena reunión toda vez que fueron analizados cada uno de los asuntos, apegándose a la normatividad y con toda la transparencia requerida. Por lo que, **siendo las 19:43 diecinueve horas con cuarenta y tres minutos del día 26 de Febrero del 2015, dan por concluida la Sesión de Giros Restringidos** .-----




L.C.P. SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA
Presidente Municipal y
Presidente del Consejo



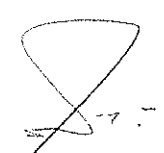
MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS
Servidor Público Encargada de la Secretaría
del Ayuntamiento y Secretario del Consejo



ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA
Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal
y Vocal Técnico del Consejo



C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ
Jefe de Reglamentos y Apremios
y Vocal del Consejo




LIC. SOTERO REYES PATIÑO
Contralor Interno y Vocal del Consejo



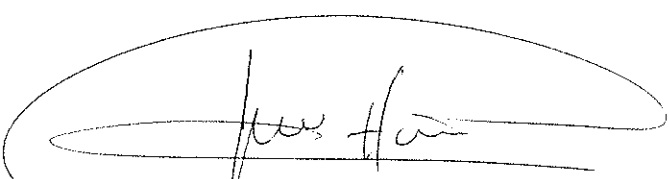
C.P. OLGA ROBLES PELAYO
Regidora y Vocal del Consejo




C.G. LUIS ANTONIO MANCILLA HUACUJA
Regidor y Vocal del Consejo




C.P. MARÍA HILDA MERCADO AGUILAR
Regidora y Vocal del Consejo



M.C.D. ERNESTO IVÁN HERRERA IBARRA
Regidor y Vocal del Consejo



L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO
Representante de Clubes de Servicio
y Vocal del Consejo



DR. JOSÉ LUIS AGUILAR MANCHA
Representante del Sector Salud
y Vocal del Consejo